



Ayuntamiento de Guarromán  
(Jaén)

**Resultados de la convocatoria para la constitución o para la contratación de conserje de instalaciones municipales para fines de semana y sustituciones del Ayuntamiento de Guarromán mediante oposición libre.**

El Tribunal, constituido con fecha 30 de noviembre de 2021, de acuerdo con la base sexta de las que rigen el procedimiento, elevó a la Alcaldía, por orden de puntuación de mayor a menor, propuesta para formar parte de la bolsa de empleo señalada, a los siguientes aspirantes:

NIF	CALIFICACION TOTAL
***9238**	9,25
***2430**	8,00
***5001**	5,5

Contra el presente acto, que no agota la vía administrativa, los interesados podrán interponer Recurso de Alzada ante el Sr. Alcalde en el plazo de un mes, conforme establece la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Guarromán a 30 de noviembre de 2021  
El Presidente del Tribunal  
(documento firmado electrónicamente)

